

5 MINUTOS SIN ELECTRICIDAD

Con ocasión de la presentación del Informe científico de las Naciones Unidas sobre cambio climático durante la semana del 12 al 17 de noviembre en Valencia numerosas organizaciones ecologistas, sindicales, sociales y ciudadanas del Estado español convocan un apagón con el lema:

“Frente al cambio climático: actúa ya”

Para el día 15 de noviembre de 2007 entre las 20,00 y las 20,05 horas de la tarde La convocatoria es abierta y consiste en la desconexión del consumo eléctrico en viviendas, centros de trabajo públicos y privados e instalaciones y equipamientos públicos durante ese periodo. "Invitamos a sumarse a ella a cuantas personas y entidades deseen llamar la atención de la sociedad y de las instituciones sobre la necesidad de tomar medidas urgentes ante esta grave amenaza", añaden las organizaciones convocantes en un comunicado. "No se trata de economizar 5 minutos de electricidad únicamente ese día, pero sí de llamar la atención de los ciudadanos, de los medios de comunicación y de los que deciden sobre el desperdicio de energía y la urgencia de pasar a la acción 5 minutos de tregua para el planeta”

En la anterior convocatoria, que se pudo sentir en las principales ciudades del mundo, algunos de los críticos reprocharon que el gasto energético derivado de encender todas las luces a la vez anulaba el ahorro del apagón. Sin embargo, las organizaciones ecologistas lo tienen claro: "la sobrepresión en la red no tiene relevancia, se pueden instalar regletas con luz que eliminen el consumo de electrodomésticos en 'stand by', y se pueden encender las luces paulatinamente una a una".

Esta es la respuesta que preparan los convocantes ante los detractores de este tipo de medidas. También aseguran que la red no tiene por qué sufrir ningún daño por el rápido descenso de consumo por el apagón ni el posterior aumento repentino.

**EMMA SE SUMA A ESTE TIPO DE INICIATIVAS QUE TRATA DE
CONCIENCIAR A LA SOCIEDAD HACIA UN CONSUMO MAS
RESPONSABLE.**

¡¡EL DERROCHAR SE TIENE QUE ACABAR!!



Gestor autorizado
Junta de Andalucía
AN - 0073 GRU-228